

SEMINARIO INTERNACIONAL DE NEUROCIENCIAS Y NEURODERECHOS

SEMINARIO INTERNACIONAL

DE NEUROCIENCIAS Y NEURODERECHOS

Fundamentos

El neuroderecho introduce un nuevo y desafiante abordaje sobre el sistema jurídico, sus órganos y sus prácticas, el comportamiento humano y la ejecución de la justicia a través del prisma y los avances de las neurociencias; las cuales contribuyen a mejorar la comprensión del ser humano, planteando la necesidad de avanzar en un proceso que proporciona un beneficio inmediato sobre nuestra noción acerca del comportamiento humano.

Los avances de las neurociencias y el desarrollo de las neurotecnologías, requieren de una reflexión profunda por parte de todos los actores, y la adopción de medidas concretas que permitan que estas innovaciones contribuyan al bienestar común. Por ello, es necesario el involucramiento de los Estados, el sector privado, la academia y el mundo científico.

Es una cuestión de vital importancia, anticiparse a estas preocupaciones y prestar debida atención al desarrollo de estas tecnologías mediante regulaciones, que ofrezcan salvaguardas suficientes para que su desarrollo e implementación progresiva no constituyan amenazas a los derechos y libertades protegidos jurídicamente. Asimismo, es imprescindible a dichos efectos, impulsar acciones de políticas públicas que generen conciencia y educación sobre los beneficios y riesgos de las neurociencias, incorporando actividades de enseñanza e investigación que permitan una adecuada comprensión de los impactos de las neurociencias.

Por estas razones, la Presidencia de la HCDN (Honorable Cámara de Diputados de la Nación), junto al ICaP (Instituto de Capacitación Parlamentaria), y la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria, Cooperación Internacional y Culto de la HCDN proponen este Seminario, convocando catedráticos/as e investigadores/as de máximo prestigio nacional e internacional para abordar los avances y las interacciones que tienen las neurociencias con las políticas públicas, la vida social y el universo del derecho.

SEMINARIO INTERNACIONAL

DE NEUROCIENCIAS Y NEURODERECHOS

Objetivos

- Promover un espacio de diálogo para el debate de los principios de las neurociencias y los neuroderechos.
- Impulsar acciones de políticas públicas que generen conciencia sobre las potencialidades y riesgos de las neurotecnologías, como así también, su impacto en las sociedades a nivel nacional e internacional.
- Contribuir en el desarrollo de conocimientos y competencias de la ciudadanía, sobre las prácticas y el debate legislativo nacional e internacional en la temática.

Fecha:

Viernes 26 de noviembre de 2021.

Horario:

De 11:00 hs. a 18:30 hs.

Modalidad:

Virtual por el canal de YouTube del ICaP. Se les enviará a las personas inscriptas el enlace por correo electrónico.

PROGRAMA SEMINARIO INTERNACIONAL

APERTURA

- 11:00 hs: Bienvenida al Seminario a cargo del **Lic. Carlos Lazzarini**, Director del Instituto de Capacitación Parlamentaria – HCDN.
 - 11:10 hs: Palabras de la Diputada Nacional **Cecilia Moreau**, Presidenta de la Comisión de Legislación General de la HCDN.
 - 11:20 hs: Presentación académica a cargo del **Dr. José Ángel Marinaro**, Director de los Proyectos de Investigación sobre Neurociencias y Derecho Penal de la UNLaM (Universidad Nacional de La Matanza).
 - 11:30 hs: Inauguración del Seminario a cargo del **Dr. Sergio Massa**, Presidente de la HCDN.
-

SEMINARIO INTERNACIONAL

DE NEUROCIENCIAS Y NEURODERECHOS

INICIO DE PONENCIAS:

NEUROCIENCIAS: DESAFIOS E IMPLICANCIAS INTERNACIONALES

- 12:00 hs: “Redes neuronales e inteligencia artificial: nuevos desafíos para el Derecho Penal del S. XXI”.
Dr. Eduardo Demetrio Crespo (Universidad de Castilla de la Mancha).
- 12:20 hs: “Neuroderechos: estado actual y retos inmediatos”
Dr. José Manuel Muñoz (CINET y Universidad de Navarra).
- 12:40 hs: “Edad penal y Neurociencia en el Sistema de Justicia para Adolescentes”.
Dr. Eric García López (INACIPE México).
- 13:00 hs: “Neuroprevención: ¿una alternativa para analizar la reincidencia delictiva?”.
Aura Ruiz Guarneros (INACIPE, México).
- 13:20 hs: “Inteligencia Artificial: La guerra por los cerebros”.
Dr. Guido Girardi, Senador de la República de Chile.
- Moderación: Mag. Gonzalo Varela (Magíster en Derecho Penal Universidad Austral).

CUARTO INTERMEDIO

PERSPECTIVAS DE REGULACIÓN JURÍDICA DE LOS NEURODERECHOS

- 14:30 hs: “Las venideras y actuales necesidades regulatorias de Neuroderechos en la región. Los lados internos y externos de los Estados: algunas propuestas”.
Dr. José Ángel Marinaro (UNLaM).
 - 14:50 hs: “Legislando futuro”.
Diputado Nacional Dr. Ramiro Gutiérrez.
 - 15:10 hs: “La privacidad mental como clave para pensar la regulación de la neurotecnología: un punto de encuentro entre privacidad, identidad y autonomía”.
Dr. Abel Wajnerman Paz (Universidad Alberto Hurtado, Chile).
-

SEMINARIO INTERNACIONAL

DE NEUROCIENCIAS Y NEURODERECHOS

- 15:30 hs: “Neuroderecho: una ventana de las neurociencias hacia el cerebro para comprender la conducta humana”.
Dr. Guillermo Scaglione (UBA - UNLaM).
- Moderación: Dr. Mario Patricio Levita (Doctor en Ciencias Jurídicas UNLaM).

PAUSA

NEUROCIENCIAS Y DERECHO PENAL

- 16:30 hs: “Aportes de las Neurociencias al Derecho Penal”.
Dr. Daniel Silva (UBA).
- 16:50 hs: “Neuroimagenología traslacional aplicada al trastorno parafílico por pedofilia”.
Martín J. Mazzoglio y Nabar (CPF CABA).
- 17:10 hs: “Aspectos Neurobiológicos de la adicción a las drogas”.
José Pedro Pietro (Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable de Uruguay).
- 17:30 hs: “Persona, tiempo, responsabilidad: Prolegómenos de la retribución diacrónica”.
Dr. José Carlos Porciuncula (IDP Brasil).
- 17:50 hs: “Las neurociencias en la escuela secundaria”.
Giacomo Ponta (Ex-Director del Instituto los Tabaquillos, Córdoba).
- Moderación a cargo de: Lic. Ariel Sotelo Diplomacia Parlamentaria, Cooperación Internacional y Culto de la HCDN.

CIERRE

- 18:00 hs: “Parlamentos del Futuro”
Juan Manuel Cheppi, Secretario General de la HCDN.
 - 18:10 hs: Palabras finales.
Dr. Gustavo Martínez Pandiani, Diplomático de carrera ISEN - UBA - Harvard.
-

SEMINARIO INTERNACIONAL

DE NEUROCIENCIAS Y NEURODERECHOS

EXPOSITORAS/ES INVITADAS/OS:

EDUARDO DEMETRIO CRESPO: Catedrático de Derecho Penal en Universidad de Castilla - La Mancha en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, España. Es Licenciado y Doctor por la Universidad de Salamanca. Ha intervenido en diferentes congresos y pronunciado conferencias en diversas universidades de España y extranjeras. Es miembro de diversos consejos consultivos y comités científicos nacionales e internacionales. Ha realizado diversas publicaciones de artículos en revista y obras colectivas.

JOSÉ MANUEL MUÑOZ: Doctor en Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia por la UNED, y Licenciado en Biología por la Universidad de Valencia. Es investigador de neuroética en la Universidad de Navarra y el Centro Internacional de Neurociencia y Ética (CINET) de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno. Ha sido profesor en el Departamento de Psicología de la Universidad Europea de Valencia, así como investigador visitante en el Instituto Nacional de Ciencias Penales de México. Sus áreas de especialización son la neuroética y la ciencia cognitiva.

ERIC GARCÍA LÓPEZ: Doctorado en Psicopatología Forense (summa cum laude por unanimidad) y grado académico del Doctorado en Neurociencia por la Universidad Complutense de Madrid. Postdoctorado en Evolución y Cognición Humana, en la Unidad Asociada al Instituto de Física Interdisciplinar y Sistemas Complejos de la Universitat de les Illes Balears. Doctorando en Derecho en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Investigador Titular del Instituto Nacional de Ciencias Penales y de la Universidad Nacional Autónoma de México.

AURA ITZEL RUIZ GUARNEROS: Licenciada en Criminología y Criminalística por la Academia Internacional de Formación en Ciencias Forenses. Tiene un posgrado en Criminalística por la Academia Internacional de Formación en Ciencias Forenses, y un posgrado en Criminología y Política criminal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Es docente e investigadora asistente en el Instituto Nacional de Ciencias Penales.

GUIDO GIRARDI: Senador de la República de Chile, representante de la Región Metropolitana, como diputado durante los periodos: 1994-1998; 1998-2002; 2002-2006 y como senador 2006-2014, 2014-2022. Reconocido internacionalmente por ser el autor de la Ley de Etiquetado (de los Sellos Negros)

SEMINARIO INTERNACIONAL

DE NEUROCIENCIAS Y NEURODERECHOS

en alimentos altos en nutrientes críticos. Obtiene el Premio Jacques Diouf 2018-2019 otorgado por FAO en reconocimiento por ser ejemplo sobresaliente de un cambio de política en alimentación saludable y haber reformulado las discusiones de estrategias sobre la obesidad y las enfermedades no transmisibles relacionadas. La mayor parte su trabajo parlamentario lo ha destinado a causas ambientales; defender el derecho a la salud y fomentar el rol de la ciencia, la innovación y las nuevas tecnologías al momento de crear políticas públicas y como herramientas de desarrollo. Actualmente impulsa un “ecosistema” legislativo compuesto por una reforma constitucional que crea y reconoce los neuroderechos como derecho humano (ya aprobado); una ley que regula las neurotecnologías de acción directa sobre el cerebro (neurolink); y otro proyecto de ley que regula las plataformas (Facebook, Google, etc.),

JOSÉ ANGEL MARINARO: Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales por la UMSA, ex Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de San Martín de la provincia de Buenos Aires. Director de Proyectos de Investigación de Neurociencias y Derecho Penal de la UNLaM, y Docente Universitario.

CARLOS RAMIRO GUTIÉRREZ: Abogado, Magíster en Ciencias Penales y Docente Universitario. Ha participado y dictado numerosos Cursos, Congresos, y Seminarios universitarios tanto en el país como en el exterior. Actualmente es Diputado de la Nación Argentina, anteriormente se desempeñó como Diputado de la Provincia de Buenos Aires, habiendo ocupado el cargo de Vicepresidente 1º de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires durante los años 2013-2015. Durante el año 2017 fue Consejero Suplente y Titular del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires. Como legislador, ha sido distinguido con el Premio Parlamentario desde 2009 a 2017, inclusive, otorgado por la Revista Semanario Parlamentario a los legisladores más laboriosos del año.

ABEL WAJNERMAN PAZ: Doctor en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires obtenida con una beca de CONICET, fue becario postdoctoral de CONICET y de FONDECYT. Actualmente se desempeña como profesor de planta en el Departamento de Filosofía de la Universidad Alberto Hurtado en Santiago de Chile, donde dirige el centro de Neuroética. Sus principales áreas de interés son la Filosofía de la Neurociencia Cognitiva y Neuroética. Se centra en cuestiones epistémicas y conceptuales relativas al estudio neurocientífico de la percepción, el

SEMINARIO INTERNACIONAL

DE NEUROCIENCIAS Y NEURODERECHOS

pensamiento y la conciencia, y sus implicancias neuroéticas respecto de la privacidad mental, la integridad psicológica y la autonomía.

GUILLERMO SCAGLIONE: Psicólogo y Doctor por la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Medicina. Neurocientífico e Investigador de la UBA y la UNLaM. Miembro Honorario de la Sociedad Científica Argentina.

DANIEL SILVA: Doctor en Humanidades Médicas de la UBA. Médico Psiquiatra – Médico Legista – Médico Especialista en Toxicología. Ex Médico Forense de la C.S.J.N. Académico Titular ANCBA: Centro Interdisciplinario Investigaciones Forenses.

MARTÍN J. MAZZOGLIO Y NABAR: Médico especialista en Psiquiatría, Neuropsiquiatría, Neurología de la Conducta, y en Medicina Legal. Magíster en Neurociencia y en Psicofarmacología. Docente de la Facultad de Medicina de la UBA. Jefe División Salud Mental en CPFCABA, CPF, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

JOSÉ CARLOS PORCIUNCULA: Doctor en Derecho Penal por la Universidad de Barcelona (España). Ex-becario europeo del DAAD para la realización de instancia de investigación en la Universidad de Bonn (Alemania). Agraciado con el premio extraordinario de doctorado de la Universidad de Barcelona por la autoría de la tesis “Lo objetivo y lo subjetivo en el tipo penal”. Profesor de la Universidad Católica de Colombia, y Profesor del Instituto Brasiliense de Derecho Público (IDP). Abogado criminalista en Brasília-DF (Brasil).

JOSÉ PEDRO PIETRO: Magíster en Ciencias Biológicas, actualmente Doctorando en Ciencias Biológicas en la Universidad de la Republica, Facultad de Ciencias – UDeLaR, Uruguay. Se desempeña como investigador en el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, Departamento de Neurofarmacología Experimental de Uruguay.

GIACOMO PONTA: Magíster en Pedagogía, Ex Director del Instituto los Tabaquillos, La Cumbrecita, provincia de Córdoba.

Contacto: comunicación.icap@hcdn.gob.ar

SEMINARIO INTERNACIONAL

DE NEUROCIENCIAS Y
NEURODERECHOS

INSTITUCIONES ADHERENTES

